

se celebrará en Barcelona en paseo de Gracia, 81, 1.º, el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, el informe de gestión de la compañía, así como la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión del grupo consolidado de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Ampliación del objeto social con modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Traslado de domicilio de la calle Pablo Alcover, 84, de Barcelona, a calle Gran Vía, 8-10, 2.º, de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, los informes de los Administradores, el informe de gestión, las Cuentas Anuales, las cuentas anuales consolidadas y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Bruguera Berenguer.—33.098.

IDEAS ORIGINALES DE INVESTIGACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía «Ideas Originales de Investigación, Sociedad Limitada», que se celebrará en Madrid, en paseo de la Castellana, número 144, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Modificación del órgano de administración y nombramiento de cargos.

Tercero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1995.

Cuarto.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1996.

Quinto.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1997.

Sexto.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1998.

Séptimo.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1999.

Octavo.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Se hace constar, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que tienen los accionistas a examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, las cuentas anuales, el informe de gestión, la Memoria y, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo, Juan Expedito Suárez Sánchez.—33.118.

IJURCO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio de 2001, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Fijar la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2001.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones. Reducción del capital social al objeto de redondear el valor nominal de las acciones al céntimo más próximo y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante amortización de las acciones propias, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Acordar que doña María del Carmen Barrenechea Narvarte, Consejera Delegada solidaria de la sociedad, asuma la gestión de la venta de los garajes, durante el tiempo que queda hasta el 25 de septiembre del año 2005.

Sexto.—Acordar que doña María del Carmen Barrenechea Narvarte, utilice el primer despacho, entrando a la derecha, de la sede social, para realizar las gestiones de venta, así como las propias de Consejera Delegada solidaria y vocal del Consejo de Administración.

Séptimo.—Acordar que doña Miren-Arantxa Ijurco Barrenechea, con documento nacional de identidad, número 15.793.902-A, y con domicilio en calle Corsarios Vascos, 2-7.º A, de San Sebastián, sea nombrada Vocal del Consejo de Administración por el tiempo que resta hasta el 25 de septiembre del año 2005.

Octavo.—Acordar que, al acabar el mandato de don Fermín Ijurco Ansola de Presidente del Consejo de Administración el 25 de septiembre del año 2005, se procederá al nombramiento por rotación, asignando en esta fecha a doña María del Carmen Barrenechea Narvarte el cargo de Presidenta del Consejo de Administración de la sociedad mercantil «Ijurco Construcciones, Sociedad Anónima» y por otro período legal de cinco años.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Se comunica a los señores socios que la documentación referente a los puntos del orden del día, están a su disposición en el domicilio social, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, la citada documentación, todo ello en cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente.

San Sebastián, 11 de junio de 2001.—El Presidente.—33.092.

INALAR, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, paseo Independencia, números 24-26, planta séptima, oficina 4, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los correspondientes informes.

Zaragoza, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.122.

INDUSTRIAL COMERCIAL CABALLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Ceuta, María Española, 19, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar la gestión social.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar la entrega o el envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ceuta, 11 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.124.

INDUSTRIAS HUERTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en la calle San Norberto, 4, de Madrid, el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de las inversiones que se realizarán empleando la tesorería disponible.

Cuarto.—Cese, previo examen de las circunstancias, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cambio, en su caso, del órgano de administración y nombramiento de Administradores solidarios.

Sexto.—Renominalización del capital social.
Séptimo.—Autorización, si procede, para que la sociedad adquiera acciones propias.

Octavo.—Reducción, en su caso, del capital social por amortización de acciones propias.

Noveno.—Derogación de los Estatutos sociales vigentes y aprobación de la nueva redacción de los Estatutos.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos y las modificaciones estatutarias que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.198.

INMOBILIARIA ARRATE, S. A.

Estimado accionista: Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas; segunda convocatoria, día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, a celebrar en el domicilio social (edificio «Tiro Pichón», 1.ª planta, Campa de Arrate), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado.
Tercero.—Renovación de Junta Directiva.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Éibar, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—33.328.

IMMOBILIARIA D'ADMINISTRADORS ALFA BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en Hotel «Calderón», sito en rambla de Catalunya, 26, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio de 2000.
Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.
Tercero.—Censura de la gestión social.
Cuarto.—Redacción. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 12 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.188.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en Valencia, Gran Vía Marqués del Turia, 77, o en segunda convocatoria al siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio de 2000 de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social durante el citado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.
Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá pedir el examen o la entrega en el domicilio de la sociedad, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de los informes de gestión y de Auditoría de Cuentas.

Valencia, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.183.

INSTITUT DEL CINEMA CATALÀ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en el Hotel «Majestic», de Barcelona, paseo de Gracia, 68-70, sala «Paseo de Gracia», el día 29 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales relativo a la composición del Consejo de administración.

Cuarto.—Retribución de directivos y Consejeros de la sociedad. Introducción de un artículo 16 bis en los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas.

Séptimo.—Ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias, hasta un importe máximo de 200.000.000 de pesetas.

Octavo.—Redenominación del capital social en euros.

Noveno.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital, de conformidad con los acuerdos aprobados, en su caso, en los puntos 7 y 8.

Décimo.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación referente a las Cuentas Anuales e informe de auditoría del ejercicio 2000, y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como a la entrega o envío, inmediato y gratuito, de copia de los referidos documentos.

Barcelona, 11 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Feliu i Nicolau.—33.180.

INVESTBLUE DOS ASSETS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social [Alcobendas (Madrid), avenida de Bruselas, 6, tercero], en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.
Cuarto.—Transformación de la sociedad de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV) en Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos un día a aquel en que se celebre la Junta, tengan inscrita la titularidad de las mismas en el libro registro de acciones de la sociedad y en el registro de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social [Alcobendas (Madrid), avenida de Bruselas, 6, tercero], las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—33.150.

LA AUXILIAR TARRASENSE, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Terrassa, domicilio social, calle Mayor 40-42, 2.º C, el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 2000 e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma